

OFICIO N° 9

ANT.: Oficio Ordinario N° 2570/2024 del 16 de diciembre de 2024, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, en cual solicita confirmación de colaboración.

MAT.: Solicita pronunciamiento para participar en calidad de coadyuvante en la implementación de las medidas del Plan Sectorial de Adaptación al Cambio Climático Ciudades.

SANTIAGO, 06 de Enero de 2025

DE: DIRECTORA NACIONAL

**A : SR CARLOS MONTES
MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO**

Junto con saludar y referente a la solicitud realizada mediante Oficio Ordinario N° 2570/2024 del 16/12/2024, sobre los acuerdos establecidos entre los respectivos equipos técnicos involucrados en el Plan Sectorial de Adaptación al Cambio Climático de Ciudades, el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres – SENAPRED, ratifica su colaboración como contraparte técnica en materia de Gestión del Riesgo de Desastres y coadyuvante, en las acciones específicas de las medidas del instrumento, que a continuación se detallan:

Medida N°3 "Promover la adaptación al calor urbano y a eventos extremos de temperatura buscando aumentar la salud y bienestar de la población."

- A.1 "Elaborar guía de orientación o manual con criterios para la identificación y habilitación de zonas de confort térmico que provean protección a eventos climáticos." **SENAPRED acepta ser colaborador de esta medida.**

Medida N°5 "Integrar el cambio climático y la resiliencia en los planes e instrumentos de desarrollo local del MINVU."

- A.1. "Generar un ajuste (anexo) metodológico que incorpore una perspectiva de Desarrollo Resiliente al Cambio Climático en ZIP, Planes Maestros y PDL." **SENAPRED acepta ser colaborador de esta medida.**
- A.5 "Actualizar el visor ministerial, incorporando información relevante de los pilotos." **SENAPRED no es colaborador**

Medida N°6 "Elaborar directrices para la adaptación-mitigación al cambio climático en las intervenciones urbanas/programas MINVU."

- A.6 "Elaborar estrategias de regeneración urbana sensibles al clima, integrando instrumentos MINVU existentes y fomentando el cofinanciamiento público y privado." Entendiendo que la estrategia descrita contempla la integración de la Adaptación al Cambio Climático, la Gestión del Riesgo de Desastres y la Planificación urbana **SENAPRED acepta ser colaborador.**

Medida 9. "Fortalecer las capacidades comunitarias para la adaptación y resiliencia al cambio climático."

- A.1 "Difundir, sensibilizar y capacitar a organizaciones comunitarias vinculadas al Programa Quiero mi Barrio impartidas por la Comisión Asesora para la Reducción de Riesgos de Desastres y Reconstrucción (CARRDYR) y/o SENAPRED." **SENAPRED acepta ser colaborador de esta medida.**
- A.6 "Realizar taller de sensibilización de línea base y capacitar sobre acciones a implementar a los monitores comunitarios de humedales urbanos impartidos por la CARRDYR y MMA." **SENAPRED acepta ser colaborador de esta medida.**
- A.7 "Realizar taller sobre Plan Comunitario de Humedales Protegidos." **SENAPRED acepta ser colaborador de esta medida.**
- A.8 "Realizar un seminario de difusión y diseñar un manual que sistematice la experiencia en el Programa Quiero mi Barrio." **SENAPRED acepta ser colaborador de esta medida.**

Medida 10. "Capacidades para la gestión de riesgo de desastre (GRD) a escala de barrio."

- A.1 "Identificar barrios que sufrieron un desastre tras el cual ingresan al Programa QMB e identificar las zonas a intervenir dentro de los barrios y rol de las instituciones en esas escalas, en los casos que corresponda plantación de árboles y gestión de corta fuegos." **SENAPRED acepta ser colaborador de esta medida.**
- A.2 "Definir e identificar las multiamenazas en el diagnóstico del plan maestro". Corregir el colaborador dejando a SENAPRED de manera general sin especificar un área." **SENAPRED acepta ser colaborador.**
- A.3 Identificar vías de emergencia, puntos de encuentro y la instalación de la señalización respectiva (no

mandatorio)". Entendiendo que esta acción se encuentra condicionada a la definición que se debe realizar sobre el sistema (el cual está compuesto por puntos de encuentro, vías de evacuación, entre otros) y proceso de evacuación frente a la amenaza de incendio forestales. **SENAPRED acepta ser colaborador.** 3126

- A.4 "Realizar capacitaciones a la población de los barrios seleccionados, ante posibles emergencias." **SENAPRED acepta ser colaborador de esta medida.**
- A.5 "Elaborar un modelo de gestión para la mantención y administración de las áreas definidas en la acción 1, asociados a recursos, responsables y acciones." **SENAPRED no es colaborador.**

Cabe señalar que esta información fue remitida a Katherine Urcelay Coordinadora de Cambio Climático con copia a Consuelo Morales, el día 16 de diciembre de 2024, a los correos kurcelay@minvu.cl y mmoralesl@minvu.cl

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Alicia Cebrian Lopez
Directora Nacional



Para verificar documento ingresar en la siguiente url <https://validadoc.interior.gob.cl/>
Código Verificación: MTRNSN/V+ShQWN/XLZT22A==

FMA/FMA/HVV/CDE/ncd

ID DOC : 21212575

Distribución:

1. SR CARLOS MONTES (Dirección: ALAMEDA 924) (Cargo: MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO)
2. SENAPRED CENTRAL/Subdirección de Personas, Administración y Finanzas/Unidad de Oficina de Partes